

**Gustavo Montalvo**

**Comisión de Alto Nivel para la prevención y el control del coronavirus**

2 de abril de 2020

### **Pueblo dominicano**

Cuando se cumplen 2 semanas desde que el Presidente Medina anunció el toque de queda, desde la Comisión de Alto Nivel queremos felicitar al pueblo dominicano nuevamente por la responsabilidad, actitud solidaria y el buen hacer que han mostrado en este periodo.

Como saben, en este momento, el coronavirus continúa extendiéndose prácticamente en todas partes del mundo.

En nuestro país, con los sacrificios de las últimas semanas, estamos luchando para ralentizar su avance.

De esta manera ganaremos tiempo para seguir reforzando nuestro sistema sanitario, crear conciencia entre la población y poner en marcha las medidas económicas y sociales que nos permitirán afrontar este reto.

Sin embargo, es indudable que, aunque más lentamente que en otras partes del mundo, el crecimiento de los contagios locales todavía supone una amenaza.

Por eso, no podemos bajar la guardia en este momento. Por el contrario, ahora es cuando debemos luchar con más fuerza, para poder aplacar este mal que nos ha tocado enfrentar.

En consecuencia, les anuncio que en el día de hoy el presidente de la República ha remitido una comunicación al Congreso Nacional, mediante la cual solicita la extensión del estado de emergencia autorizado por el Congreso Nacional mediante la Resolución núm. 62-20, del 19 de marzo de 2020, y declarado por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto núm. 134-20

del 19 de marzo de 2020. Esta solicitud fue realizada por un periodo adicional de 25 días.

Agradecemos a todas las fuerzas políticas representantes en el Congreso Nacional el respaldo unánime otorgado a la anterior solicitud. Esperamos igual apoyo en esta oportunidad para seguir adoptando las medidas necesarias en beneficios de la salud y la vida de los dominicanos.

Asimismo, el presidente de la República emitió en el día de hoy el Decreto núm. 142-20, mediante el cual extendió por quince días el toque de queda de 5:00 p.m. a 6:00 de la mañana en todo el territorio nacional.

Igualmente, se prorrogan quince días el resto de medidas económicas, sociales, de seguridad, de transporte, de distanciamiento social y de cierre de todos los comercios no esenciales. No hay tampoco cambio alguno en este sentido.

Asimismo, los supermercados, farmacias, mercados y demás sectores que ya están autorizados a operar, permanecerán haciéndolo como hasta ahora, para garantizar el suministro y los servicios esenciales a la población.

Con esta disposición lograremos seguir reduciendo el avance del virus. Y eso es importante porque así aseguramos que cualquiera que lo contraiga encontrará la atención médica que necesita, tal como nos ha enseñado la experiencia de otros países.

Confío en que en esta nueva etapa de la batalla que estamos librando, sigamos contando con el apoyo de ese ejército indispensable que son todos ustedes en sus hogares.

**Señoras y señores,**

Quiero comunicarles también que entre mañana y el sábado ampliaremos nuestro arsenal de combate al coronavirus, con la llegada del primer lote de 50,000 tratamientos de hidroxiclороquina, medicamento con potencial para

mejorar la situación de muchos afectados, que estará disponible a partir del lunes en establecimientos autorizados.

Además, como ya anunció el ministro de salud hoy, se aprobó la guía de tratamientos de medicamentos, en la que se establecen los debidos protocolos de actuación para la administración, por parte de profesionales de la salud, de aquellas medicinas que han mostrado su efectividad. Queda así establecido en qué casos se deben aplicar, cómo se combinan y qué dosis son las apropiadas en cada situación.

No quiero dejar pasar esta ocasión sin agradecer a la Organización Panamericana de la Salud por toda la ayuda que nos ha prestado, sobre todo por la movilización de 2 millones 130 mil dólares dedicados específicamente a la reducción y detección de la transmisión, a la prevención y a retrasar la propagación del virus en nuestro territorio.

Con este fondo también estamos optimizando la atención a todos los pacientes, especialmente los que se encuentran en estado crítico.

Además, desde el principio del brote, tanto la OPS como la Organización Mundial de la Salud nos han acompañado en la preparación y respuesta a la emergencia, nos han apoyado en la elaboración del plan de contingencia nacional y nos han asesorado con los materiales de difusión sobre las medidas de higiene y prevención para los ciudadanos.

Gracias a ellos, se han movilizado 360 mil dólares para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y la ampliación de la capacidad del laboratorio Nacional.

También hemos podido contratar más recursos humanos, entrenar más personal, comprar equipos especializados y donar material de protección personal.

**Estimados compatriotas,**

Siendo que nos encontramos en fechas próximas a la Semana Santa, quiero agradecer la actitud constructiva de todas las iglesias del país, que están plenamente conscientes de la necesidad de que esta Semana Santa se celebre sin la asistencia presencial de los feligreses en los actos religiosos.

Sabemos que para muchos ciudadanos lo importante que es la fe en estos momentos y apreciamos el esfuerzo que están haciendo para acompañar a la población con llamados a la oración desde los hogares. Esta es una época de recogimiento, espiritual y personal. Hacemos un llamado a todos a la unión familiar y a la reflexión, desde los hogares.

Por otra parte, quiero enfatizar que la obligatoriedad de distanciamiento social y de no aglomeración de personas es aplicable también a recintos privados, como urbanizaciones, hoteles o condominios.

En este caso, las autoridades de seguridad pública deben vigilar el debido cumplimiento y los propietarios serán responsables en caso de que se viole la ley. Para el bien de sus inquilinos y de todo el país, está totalmente prohibida la celebración de reuniones, fiestas o cualquier otro evento que implique grupos de personas.

Están igualmente prohibidos los balnearios públicos, ya sea en playas, piscinas o ríos, así como los traslados vacacionales en grupo.

También quiero hacer mención concreta a las galleras, pues ha habido denuncias de que algunas han permanecido abiertas en distintos puntos del país. Debe quedar claro que eso no está permitido y que las autoridades tienen órdenes estrictas de detener estas actividades.

Debemos ser firmes en estas disposiciones. El coronavirus es una amenaza para todos los dominicanos por igual, sin distinguir de credos, clases, provincias o colores partidarios. Y solo actuando juntos y con decisión podremos derrotarlo.

De la misma forma, quiero hacer un recordatorio especial a la población acerca del uso correcto del Sistema Nacional de Atención a Emergencias, 9-1-1. Les recordamos que este número está destinado únicamente a la atención de situaciones que precisan una respuesta rápida de parte de los servicios de asistencia del Estado.

No es un número para consultas ni para recibir información. Rogamos, por favor, no emplear esta línea para otros usos, porque esto está dificultando el despacho de las unidades para casos en que la población necesita atención en el menor tiempo posible.

Informamos nuevamente a la población que el número de información para asuntos relacionados con el Coronavirus es el \*462 y que disponemos también de una página web: [coronavirus.gob.do](http://coronavirus.gob.do) en la pueden encontrar numerosas informaciones tanto respecto a esta pandemia como a las acciones que está tomando el gobierno para apoyar a la población.

Solicitamos utilicen estos canales para informarse puntualmente sobre el virus y empleen únicamente el 9-1-1 si se encuentra ante una situación emergencia.

### **Señoras y señoras**

Es oportuna la ocasión para reiterarles que desde el Gobierno seguimos trabajando intensamente y aportando los recursos necesarios para garantizar la protección de las mujeres ante cualquier situación de violencia. Todos los servicios asistenciales para estos casos siguen en funcionamiento y alerta, para garantizar la protección de las mujeres y sus hijos.

Asimismo, apoyamos a las madres solteras, jefas de hogar, en la manutención de sus hijos a través de la entrega de alimentación desde las escuelas, comedores económicos y el plan social de la Presidencia, haciéndoles llegar también la mano solidaria a través del programa “Quédate en casa” y por medio de las medidas laborales y económicas puestas en marcha en apoyo a trabajadoras y empresarias.

Pueden estar seguras, tal como dijo el Presidente Medina, el gobierno no va a dejarlas solas, estamos con ustedes.

La mujer dominicana con su fortaleza y decisión ha demostrado a lo largo de la historia lo que es capaz de hacer, luchando para sobrepasar crisis y levantar la esperanza.

Nos encontramos ante un momento trascendental de la humanidad, convencidos de que juntos, mujeres y hombres, como una sola familia, en equipo, ganaremos esta lucha por el bienestar de nuestra gente.

El pueblo dominicano ha reaccionado con valentía, con responsabilidad y con espíritu solidario y con eso hemos ganado la primera batalla de esta guerra.

Para ganar la siguiente solo tenemos que seguir así. Unidos, lograremos primero ralentizar, luego parar y finalmente derrotar el coronavirus en la República Dominicana.

Muchas gracias